

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Montaverner

2025/11274 *Anuncio del Ayuntamiento de Montaverner sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza a funcionarizar de técnico/a en gestión y administración (TAG), mediante concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 473/2025 de 19 de septiembre la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza a funcionarizar de Técnico en Gestión y Administración (TAG), mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

".../...

Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia Alcaldía	21/07/2025	
Informe Jurídico	21/07/2025	
Bases que han de regir la Convocatoria y las Bases	26/07/2025	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	26/07/2025	
Anuncio BOP	06/08/2025	BOPV N.º 149

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza	Técnico en Gestión y Administración (TAG)
Unidad/Área	Administración General
Escala	Subescala Técnica
Grupo/Subgrupo	A2
Titulación exigible	Licenciatura – Grado
Sistema selectivo	Concurso oposición
N.º de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
Sabina Plá Vañó	***8508**	

Relación de Aspirantes Excluidos: No se han presentado más solicitudes.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://montaverner.sedelectronica.es/info.0>, para que, en un plazo de cinco días hábiles, puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

.../..."

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, a los efectos de que durante el plazo de 5 días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este <https://montaverner.sedelectronica.es/info.0>.

Montaverner, 19 de septiembre de 2025.—El alcalde, Jorge Boluda Martínez.